

EXICAR S.A.

Guayaquil, 3 de Abril del 2002

Señores Accionistas :
Ciudad.-

Como Gerente General de la compañía EXICAR S.A. estoy presentando las memorias al 31 de Diciembre del 2001.

Cumpliendo con las metas propuestas y señaladas por la junta general de accionistas informo:

El balance general de nuestra actividad productiva que no creció pero se mantuvo con el nivel de ingresos anteriores, sin embargo sin nos afectó en los resultados del ejercicio fiscal; pero esto no implicó dejar de pagar los impuestos y obligaciones tributarias ya existente, se cumplió de esta manera con el fisco, Municipio y otras Instituciones de control en el país.

En relación al estado de resultado se registra una utilidad operacional de \$ 301,45 la misma que sugiero sean distribuidas de la siguiente manera:

Participación Laboral	\$ 45.22
Impuesto a la Renta	\$ 64.06
Reserva legal	\$ 30.15
Reserva facultativa	<u>\$ 162.02</u>
	\$ 301.45

Distribución queda a criterio de la junta general de accionistas de rectificarla o modificarla.

Con este informe doy cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías vigente, como gerente de la compañía.

3 JUL. 2002

Atentamente,

ING. JOSE ANTONIO BARCIONA
GERENTE

